NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

El 21 de Abril de 1803 llegó á Querétaro el Illmo. Sr. arzobispo de México D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont, con el objeto de poner en posesion de su nuevo convento de Jesus, de relijiosas carmelitas descalzas, á las RR. MM. fundadoras que condujo en su compañía desde México, en donde luego que Su Señoría Illma. determinó su visita, trasladó el dia 12 del mismo mes, desde el convento de Regina-Cœli al de Santa Teresa la Antigua, á la R. M. Sor María Antonia Rodriguez de Pedroso, relijiosa profesa en aquel convento y patrona de la nueva fundacion, y le dió el hábito de novicia carmelita con el nombre de María Josefa de Santa Teresa, el mismo Illmo. Sr., para que saliese con las otras fundadoras, las cuales, en compañía de la misma relijiosa, salieron el dia 14 cada una con su madrina, entre las que se contaban personas de distincion de la ciudad de México. Emprendieron su camino en compañía del Illmo. Sr. arzobispo, del Sr. Dr. D. Juan José Gamboa, canónigo de la Catedral de México, y de otras muchas personas particulares. Luego que llegaron á la Villa de Nuestra Señora de Guadalupe, pasaron al templo á visitar y venerar á la Santísima Vírjen, como patrona de esta América, encaminándose despues para el pueblo de Tlalnepantla. Desde allí siguió la venerable comitiva á medias jornadas, hasta llegar el dia 21 ántes referido, á la hacienda de las Carretas, situada á estramuros de la ciudad de Querétaro, en donde permaneció hasta el dia siguiente, (1) en que entraron las relijiosas á la ciudad, en medio del alegre repique de campanas y acompañamiento de las autoridades y vecinos. El mismo dia 22, como á las ocho de la mañana, pasó el Sr. Dr. D. Juan José Gamboa á bendecir la nueva iglesia y convento provisional, y poco ántes de las diez llegaron al convento de Santa Clara las fundadoras, y luego que se apearon fueron conducidas hasta el presbiterio, en donde estuvieron hincadas hasta la hora de salir. Ordenada la procesion, recorrió las calles principales de la ciudad, que se hallaban hermosamente adornadas con cortinas, gallardetes, arcos y flores: iban por su órden todas las cofradías con sus insignias y estandartes: seguíanse por su antigüedad las comunidades relijiosas de padres hospitalarios del Orden de la Caridad, la de Nuestra Señora de la Merced, carmelitas descalzos, la de San Agustin, S. Francisco, los descalzos de la misma Orden, los misioneros apostólicos de la Santa Cruz, llevando como padrinos de la fundacion las imájenes de su glorioso Patriarca y de Santa Clara de Asis, ricamente adornadas, y la del Orden de predicadores: luego seguia el venerable clero, que llevaba sobre sus hombros y en unas andas de plata, la imájen del Niño Jesus, de primorosa escultura, que como fundador condujeron desde México las mencionadas fundadoras: despues iban entre el mismo clero las ocho relijiosas con sus madrinas: finalmente, iba el Santísimo Sacramento bajo de palio, conducido por el Illmo. Sr. arzobispo, y le acompañaban de ministros el Sr. Dr. Gamboa y el Sr. Dr. D. Domingo Hernandez, canónigo de la Colejiata de Nuestra Señora de Guadalupe de México, y secretario de cámara y gobierno del mismo Illmo. Sr.: seguian otros clérigos que llevaban la mitra, el báculo y demas insignias pontificales. Cerraba la procesion el ilustre ayuntamiento bajo de masas, en que iban interpoladas muchas personas particulares de las principales de la poblacion. Seguia tambien una compañía de granaderos del rejimiento provincial de la ciudad, marchando con su respectiva música.

Así recorrió la procesion hasta llegar al convento provisional, entre un solemnísimo y jenaral repique de campanas. Al llegar á la iglesia depositó el Illmo. Sr. arzobispo en el sagrario al Santísimo Sacramento, y á continuacion condujo á las RR. MM. fundadoras á la portería del convento, en donde las introdujo y puso en posesion de él, quedando con esto concluida la funcion.

Segun un autor, el de las "Glorias de Querétaro," pone la situacion de este convento en la calle de Marte; y los

[1] En la tarde del dia 21 hizo su entrada á Querétaro el Illmo. Sr. arzobispo, y recibido solemnemente por el clero, se le condujo á la iglesia; pasando despues á la sala de habitacion, se pronunciaron varios discursos á los que contestó Su Señoría Illma.

fondos y gastos de esta nueva fundacion son debidos á la piedad y munificencia de la Sra. Doña Antonia Rodriguez de Pedroso, la que dijimos llegó á Querétaro de novicia fundadora, con el nombre de María Josefa de Santa Teresa.

SANTA CLARA.

A principios del siglo XVIII vivia en Querétaro D. Diego de Tapia, indio muy principal y dueño de las mas cuantiosas haciendas de esta jurisdiccion, y tenia una hija llamada María Luisa, á quien deseaba con ansia darle estado; pero sus crecidas rentas no le daban lugar á discernir cuál seria el mas acertado; por lo que, tratando este asunto con el R. P. Fr. Miguel López, hijo de la santa provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, quien tenia grandes deseos de enriquecer su provincia, con un convento de relijiosas vírjenes consagradas á Dios, persuadió al cacique á que fundase este convento, y pusiese á su hija por una de sus primeras moradoras, con cuyo consejo quedó tan gustoso el nobie indio, que al instante dió poderes amplios al referido P. López para que impetrase las licencias é hiciese las demas dilijencias concernientes á la fundacion. Dispuestas ya todas las cosas, y efectuados sus buenos deseos, vinieron á fundar este convento relijiosas de Santa Clara y San Juan de la Penitencia de México, y tomaron posesion de él el dia 14 de Enero de 1607.

Se comenzó á fabricar el convento frente al de S. Francisco en la calle de los Cinco Señores, cuyas rejas estaban en la que va de la huerta de dicho convento para S. Agustin, y por eso se llama hoy de las Rejas.

Las relijiosas permanecieron en ese convento mas de 27 años, en cuyo tiempo se fabricó de nuevo el en que hoy están, cuya conclusion fué debida al celo y actividad del M. R. P. Fr. Cristóbal Baz, vicario administrador que fué de este convento, y despues ministro provincial en Michoacán. Se trasladaron las relijiosas al nuevo convento, (1) en una solemnísima procesion, la mañana del 21 de Julio de 1633, dejando el otro por ser de bajos, muy pequeño é incómodo. (1)

La iglesia es muy hermosa, está bien adornada de colaterales, de ricos ornamentos y de todo lo necesario para celebrar con toda magnificencia los divinos oficios.

En el átrio de la iglesia hay cuatro celdas cómodas para los padres capellanes, y es en todo uno de los conventos mas famosos de nuestro país. (1)

[1] Fué fundadora de este convento la V. M. Sor Elvira Sanchez Figueroa.

HOSPITAL DE LA PURISIMA CONCEPCION. (2)

Este convento que perteneció á los relijiosos de San Hipólito ó de la caridad, fué fundado por el año de 1586 en el mismo sitio donde ahora se halla, por D. Diego de Tápia, (2) en compañía de otros indios principales del pueblo, y lo estubieron administrando hasta que habiéndose presentado al rey, Fr. Juan Razon, hermano mayor de la congregacion hospitalaria que era entónces, para que se le adjudicase este hospital para su administracion; se le concedió por cédula de 22 de Mayo de 1622 en que asignó el rey para sus gastos y subsistencias el noveno y medio de los diezmos de la ciudad de Querétaro. El 13 de Mayo de 1624 D. Cristóbal de Portugal Osorio, á nombre del rey dió posesion del convento al referido Fr. Juan Razon, y desde entónces se erijió en hospital, sujeto á los mencionados relijiosos. En todo este tiempo ha tenido la fábrica material del edificio muchas variaciones, hasta que el año de 1726 se concluyó la iglesia que ahora tiene, debido al celo y actividad del M. R. P. Fr. Miguel de Valdivieso y Plaza, que lo

[1] Los restos de su patron D. Diego de Tapia, tambien los trasladaron y fueron depositados en el presbiterio de la nueva iglesia al lado del Evanjelio.

[2] Este señor fué hijo de D. Fernando de Tápia, conquistador de la ciudad de Querétaro,

(1) Las relijiosas de los conventos de la ciudad de Querétaro fueron exclaustradas por el gobierno de D. Benito Juarez, en el mes de Marzo de 1863. Permanecen aún fuera de sus conventos, á causa de estar ocupada dicha ciudad todavía por autoridades dimanadas de ese gobierno.

(2) En este hospital han florecido muchos relijiosos venerables por su virtud y grande caridad con los pobres enfermos: ente ellos se distinguieron el R. P. Fr. Bartolomé Natera, insigne médico, cirujano, anatómico y farmacéutico, quien dejó varios escritos sobre estas ciencias; y los dos venerables hermanos, Fr. Amazo de Acosta y Fr. Francisco Bello, celosos por el cuidado y asistencia de los enfermos.

fabricó siendo jeneral de la Orden: posteriormente se labraron el convento y enfermerías que en él existen, cuya obra tuvo término el dia 6 de Mayo de 1766. La iglesia, aunque pequeña, es toda de bóveda con su cimborrio, y está adornada con varios colaterales: en ella se celebran sus funciones con mucha devocion y solemnidad. El convento y enfermerías son tambien reducidas; pero muy limpias y aseadas, y no obstante su pequeñez, se curaban al cabo del año gran número de enfermos con el mayor cuidado y esmero con que los asistian aquellos buenos y caritativos relijiosos. Despues se fabricaron otras dos enfermerías mas para que pudieran curarse en ellas mayor número de enfermos, cuya obra emprendió el R. P. Fr. Juan Colon, celoso y vijilante prelado de ese convento.

Bajo la direccion del mismo P. Colon se concluyó el hermoso hospital que se comenzó en el pueblo y baños de San Bartolomé el año de 1771 y que se habia suspendido desde entónces la obra. El pueblo que es de indios se haya á distancia de cinco leguas de Querétaro: el manantial que es de aguas termales, ó de agua mineral caliente, (á modo de la del Peñol de México,) dista como una milla del pueblo, en cuya medianía es donde se fabricó el hospital, bien repartido, con su iglesia y convento proporcionado, donde se han distribuido unos baños muy cómodos y una pieza destinada para enfermería en los casos ocurrentes: todo lo cual estuvo tambien al cuidado de los relijiosos de San Hipólito, en virtud de la fundacion que dejó Doña Beatriz de Tapia, para este efecto, á solicitud del Ilmo. señor arzobispo de México, D. Francisco Antonio de Lorenzana, con el fin de que tuvieran allí la necesaria asistencia los enfermos que fuesen á tomar aquellos baños.

OBISPADO DE TULANCINGO. (1)

El obispado de Tulancingo fué erijido por Su Santidad el Sr. Pio IX en el consistorio de 16 de Marzo de 1863, nombrando para primer obispo de esta diócesis al Ilmo. y Exmo. Sr. Dr. D. Juan B. Ormaechea y Ernaiz. Respecto á iglesias en esta villa, se cuenta la de San Francisco con casa que sirvió ántes de convento y hoy está servida por un eclesiástico secular: el Tercer Orden, la capilla de Señor San José y el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios situado al pié de un cerro. Entre los pueblos dependientes de esta villa se cuenta el de Atotonilco, cuya administracion ántes la tenia en lo espiritual un relijioso de San Agustin, así como la del de Huascazaloya, Tutotepec y Tenango. Los curatos de Acatlan y Singuiluca estaban tambien servidos por relijiosos de San Agustin y en cada uno de los dos pueblos tenian casa para convento.

(1) El pueblo cabecera de Acajuchitlan tiene iglesia parroquial con un cura clérigo y pertenece á la mitra de Puebla

IGLESIA PARROQUIAL DE TULA.

La igelsia parroquial de Tula fué al principio convento de relijiosos de San Francisco, el cual, como la mayor parte de los que hay de esa Orden en nuestro país, está construido con la arquitectura propia para servir de fortaleza, y manifiesta tanto el aspecto de un castillo, pues se puso el mayor cuidado en cubrir sus flancos con torres y garitas para doblar las líneas de defensa y para hacerlo de una dureza cuanto cabe en la mampostería. La lonjitud de la iglesia es de 60 varas castellanas, su latitud de 15 y su altura de 30: el espesor de las paredes tiene dos y media varas, el cual es lo mismo desde lo alto á abajo de ellas, y por la parte esterior están cubiertas totalmente de un revestimento de piedra de cantería superior, cortada en cuadrilongos, perfectamente labrados y pulidos, que por la base del templo tienen hasta tres cuartas de vara cada pieza, disminuyendo insensiblemente de tamaño, de modo que los mas altos son de una tercia: las hileras de cal con que están pegados, son muy delgadas, y se mantienen casi intactas despues de mas de dos siglos que llevan de puestas, pues segun dos inscripciones que se hallan en la iglesia, y los informes de su cura párroco el Sr. Lic. D. José María Ruiz de Velasco, tuvo principio el año de 1553 y se concluyó en el de 1561.

El interior del templo posee buenas pinturas en sus altares, trabajadas por los mejores artistas mexicanos de aquel tiempo: anexas al

templo se hallan dos capillas edificadas posteriormente: del otro lado del edificio se hallan los claustros que hoy se hallan casi arruinados, y lo poco que se mantiene en pié consta de un peqdeño patio rodeado de un portalillo bajo y otro encima de él, sumamente estrechos, y que son como el corazon de un laberinto de celdas, de pasadizos y de escaleras, todo tan angosto, tan complicado y tan oscuro, que en muchas partes es necesario andar á tientas.

El átrio, que tiene la forma de un cuadrado, circunda la iglesia y convento, y su elevacion es de cinco varas, contando con el muro: el átrio es obra tan célebre como la de la iglesia, pues el muro tiene ochocientas varas de largo, y el terraplen artificial sobre que se halla, no baja de un millon de varas cúbicas, circunstancias todas que dan un mérito estraordinario á este edificio, atendiendo á lo reciente que estaba la conquista cuando fué hecho, á la escasez de operarios españoles, que naturalmente habria entónces, y al lujo y minuciosidad de su manufactura.

En los archivos de esta parroquia existen muchos escritos de testamentos y otros papeles en idioma mexicano, muy correctos segun la opinion del Sr. Ruiz de Velasco; de modo que por esta razon y por lo que se ha referido mas ántes, los relijiosos fundadores de este convento fueron hombres de grandes virtudes y conocimientos, propios para dejar á nuestra posteridad las señales del jenio macizo, constante y emprendedor que tuvo la España en aquella época.

COLEJIO DE SAN FRANCISCO DE PACHUCA. [1]

La fundacion de un convento de relijiosos de la mas estrecha observancia del Orden de San Francisco, sujeto á la provincia de San Diego, se emprendió en el Mineral de Pachuca el año de 1596, por órden del virey D. Alvaro

[1] En 26 de Mayo de 1860 el constitucionalista Antonio Carbajal, hizo presos á los RR. PP. Escárcega y Palomar, relijiosos de este convento y despues de haberlos hecho caminar á pié y maltratado bastante, les exijió á cada uno 1.500 pesos de rescate, no poniendo en libertad mas que á uno de los apresados relijiosos.

Los daños y perjuicios que hasta ese año habian sufrido los templos de Pachuca, por el llamado gobierno liberal, ascendieron á la cantidad de 100.000 pesos.

Posteriormente ademas del dinero y alhajas estraidas, sucedió lo mismo con las camas, colchones y todo los necesarios que tenian los relijiosos del convento de Pachuca, para hospedaje de los transeuntes.

Manrique de Zúñiga y á solicitud del V. P. Fr. Francisco Terantos, relijioso á quien se debió no solo la fundacion de este convento sino tambien la de los de Oajaca y de Tasco.

La fábrica material del convento se comenzó en un sitio que por poco acomodado tuvieron que dejarlo los relijiosos, y con nueva órden del virey D. Luis de Velasco (segundo de este nombre), se trasladaron y fabricaron el convento en el sitio en que hasta hoy permanece el edificio. Su fundacion se hizo, como todo convento de franciscanos, con las limosnas de los fieles, especialmente de los trabajadores de las minas que ya estaban en bonanza; (1) mas la iglesia que aun existe mejorada, últimamente fué costeada por la Sra. D.ª Beatriz de Miranda, vecina del mismo mineral, la que gastó en la fábrica 18,000 pesos, dedicándose el año de 1660. La misma señora dió la casa y huerta que tenia en San Agustin de las Cuevas para que en ella se fundase el hospicio que allí tenian los relijiosos franciscanos de Filipinas; y se cree haber sido la misma señora la que costeó la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera de la ciudad de México.

El P. José de Mesa, custodio de la provincia de San Diego de México, habiendo ido el año de 1727 á Roma á votar en el capítulo jeneral, consiguió de Su Santidad el Sr. Benedicto XIII una bula por la que concedió á todas las provincias de relijiosos franciscanos descalzos, la facultad de tener un colejio de relijiosos destinados á misionar y sujetos á sus respectivas provincias. En esta virtud el convento de Pachuca fué hecho colejio de misioneros sujeto á la provincia de San Diego, verificándose su ereccion en colejio el año de 1732. (1) Para este efecto se aumentó la fábrica material con algunos dormitorios y el noviciado, pues desde entónces comenzó á haber novicios, y profesaron muchos eclesiásticos y personas distinguidas. (2)

Sin embargo de que las bulas de Su Santidad el Sr. Ino-

(1) El descubrimiento y fundacion del mineral fueron muy inmediatos á la conquista, segun los datos que existen en los archivos.

(1) El edificio duró como convento 128 años, y el primer superior del colejio fué el mismo P. Mesa.

(2) Entre estas personas se cuentan los Sres. Dres. Fuertes y D. Cayetano de la Barrera, rector del Seminario Conciliar de México, el cual siendo relijioso del colejio trabajó mucho en la fundacion de las misiones de infieles de la Sierra Gorda.

cencio XI, por las cuales se gobernaban los colejios de misioneros apostólicos, daban facultad para tomar de las provincias los conventos que se juzgasen á propósito para convertirlos en colejios, (como se verificó con el de la Santa Cruz de Querétaro que se separó de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacan): para separar el de Pachuca de la provincia de San Diego de México, se acudió á la silla apostólica, y Su Santidad el Sr. Clemente XIV, lo separó perpetuamente por una bula espedida el año de 1771, verificándose la separacion el año siguiente, de suerte, que duró de colejio sujeto á la provincia el tiempo de cuarenta años.

El primer conde de Regla, D. Pedro Romero de Terreros, (1) cooperó mucho para que el colejio se separara de la provincia de San Diego: gastó muchos miles de pesos en aumentar la fábrica: miéntras vivió socorrió con piadosa liberalidad á los relijiosos. Su hija, la Sra. marquesa de San Francisco heredó de su padre el afecto á esta casa relijiosa: dió cuantiosas limosnas para las obras que siguieron haciéndose, para convertir el que al principio fué un pequeño convento, en un colejio de los mas ámplios, y cómodos que hay en nuestro país.

A espensas del Sr. Terreros, cuando se verificó la separacion del colejio, se hicieron el refectorio, la cocina, la despensa, la sala de *Profundis* y quince piezas mas, todo de bóveda, en los bajos y sobre dichas piezas se hicieron dos dormitorios, la librería, [1] celda para el P. guardian, otra para visitadores, y la enfermería con su capilla, botica, ropería y cocina, todo tambien de bóveda: igualmente se fabricaron 4, 500 varas de pared de piedra y mezcla para cerrar la huerta y corrales y hacer varias piezas para oficinas. Despues se fué aumentando la obra material: en la guardianía del P. Fr. Matias de los Dolores Crespo, se le hizo al colejio una nueva enfermería para ampliar con la otra la habitacion de la comunidad, bien cómoda y alegre. En la guardianía del P. Fr. Isidoro de Puesto Llano, se hizo la cañería para conducir

(1) Este mismo señor, celoso por las misiones donó al colejio apostólico de Santa Cruz de Querétaro la cantidad de 90,823 pesos. En varias iglesias de esa ciudad y de México, fué insigne bienhechor.

[1] En las diversas ocasiones que los constitucionalistas Carbajal y Cuellar entraron á saco á Pachuca, fueron quemadas muchas obras de la biblioteca del convento.

la agua potable desde los montes del *Chico*, que distan mas de dos leguas del colejio. En la del P. Fr. Francisco Badillo, se hizo el repartimiento del agua en el interior del colejio, tan bien distribuida que en todas las oficinas entraba la necesaria y la sobrante servia para regar la huerta; la famosa sacristia, la escuela para niños, (1) y cuatro dormitorios que se agregaron al noviciado haciéndolo mas ámplio. En la del P. Fr. Pedro Perales, se hizo una gran oficina de panadería donde se labraba el pan para el gasto de la comunidad. En la del P. Fr. Sebastian Garrido, se hicieron de piedra y mezcla las tápias del espacioso potrero que servia para recreacion y que hicieran ejercicio los relijiosos. En la del P. Fr. Pedro Rodenan se hicieron las dos ámplias y muy cómodas hospederías.

El edificio del colejio está situado al Sur de la poblacion, á cosa de 700 varas distante de la plaza principal, en la falda de un cerro, lo que léjos de hacerlo incómodo coopera á su mayor comodidad, porque viniendo la agua por la altura entraba en todas las oficinas, y conducida por las paredes llegaba á la parte baja. Para llegar á las habitaciones se subian escaleras muy elevadas y bien construidas; y sin embargo la enfermería y el noviciado quedaban al pico del cerro, y aun fué necesario rebajarlo en muchas partes para poder construir. La habitacion compuesta de lo que se edificó en la fundacion, de lo que se agregó para hacerlo colejio de la provincia, de lo que se hizo por cuenta del Sr. Terreros y de lo que se fué haciendo despues, á solicitud de los padres guardianes, quedó tan amplia que la comunidad tenia siete dormitorios, la librería, el chocolatero, el claustro, el ante coro, sala de recibir y todas las oficinas necesarias. El noviciado tenia cinco dormitorios grandes y dos chicos, una hermosa capilla de bóveda, ante capilla y jardin. La enfermería tenia cuatro dormitorios, botica, cocina, refectorio, placeres, jardin, etc., y una capilla de bóveda adornada de multitud de reliquias. Las hospederias tenian dos dormitorios, uno en la parte alta, y otro en el entresuelo, refectorio y celdas amplias

[1] Este establecimiento lo sirvió muchos años con notorio aprovechamiento de sus alumnos, el virtuoso Fr. Victoriano Sans, el mismo que como buen arquitecto dirijió todas las obras del colejio.